Guayaquil, 7 de Febrero del 2014.

## Señores

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al señor FAUSTO XAVIER RECALDE ARBOLEDA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0910235050, para que realice todas las gestiones necesarias para la obtención de la clave de la compañía UNIFRUTTI ECUADOR S.A. ante la Superintendencia de Compañías.

Por la atención brindada, quedo agradecido.

Atentamente,

p. UNIFRUTTI ECUADOR S.A.

Lcdo. Rogger Urcine Zambrano Alcívar.

Gerente General

c.c. No. 1303423287.

\*SINGRYD RODRIGUEZ \*

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL.- Yo, Doctora JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Décima Octava del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY FE:- Que la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede, es la misma estampada en la cedula de ciudadanía número: 130342328-7 que me fue exhibida y corresponde al Señor: ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCIVAR.- Guayaquil, Febrero 10 del 2.014.- LA NOTARIA.



